

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Río Grande, a 11 de noviembre del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 17 de octubre del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Junta de Vecinos Santiago de Río Grande, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de San Pedro de Atacama, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 04 de diciembre del año 2022
- **Horario** : inicio 09:00 hrs término 18:00 hrs
- **Lugar y dirección** : Ramada del pueblo calle Máximo Salva s/n.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Junta de Vecinos Santiago de Río Grande.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Gladys Mendoza Cruz	12.423.688-6	gladys mendoza c.
2	Cecilia Condori Colque	14.397.411-1	Cecilia Condori
3	Jorge Colque Tinte	8756305-5	JORGE COLQUE

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

